

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.29/2025

09/05/2025

	FASE 1					FASE 2	
	a) Curriculum Vitae. Expediente y otros méritos (publicaciones, proyectos, congresos): 0- 10 puntos	b) Cursos de formación (modelos animales, estadística...): 0-5 puntos	c) Experiencia profesional en apoyo a la investigación en neurociencias: 0-10 puntos	c) Certificado de discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MÉRITOS (0-27 puntos)	BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)	TOTAL
S*ndr* M*rt*n*z P*r*lt*	7	4	9	0	20	NR	20

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

NR: No Realizada

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).